



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El expediente CUDAP: EXP-UNC: 0003156/2010, mediante el cual el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba ha dictado la Resolución N°154/2013;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

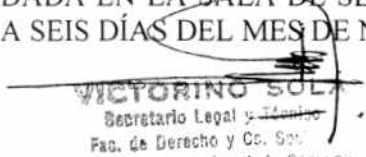
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución HCACETS N°154/2013, y disponer en consecuencia:
1) Aprobar el acta emitida por el tribunal designado para evaluar a los postulantes inscriptos en el llamado a concurso público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar), Cátedra "B", del Plan de estudios 2004, y en consecuencia, aprobar el siguiente orden de méritos: 1. **Alicia Rosa Ninfa Soldevila (DNI 16.888.922).**

Art. 2°.- Designar por concurso en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar), Cátedra "B", del Plan de estudios 2004, a la señora Profesora **Alicia Rosa Ninfa Soldevila (DNI 16.888.922 – Legajo 32.451).**

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese a la Escuela de Trabajo Social de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO,
A SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**


VICTORINO SOLÁ
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Soc.
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°505/2014


DRA. MARCELA ASPELL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA